

DILIGENCIA DE CONSTANCIA.- A 18 de enero de dos mil veinticuatro. La extiendo yo, la Letrada, para hacer constar que hasta el día de hoy se ha procedido a enviar a los juzgados las demandas de inicio presentadas hasta el 24 de octubre de 2023 y ejecuciones presentadas hasta el 8 de enero de 2024.

La Letrada de la Administración de Justicia

PEREZ GARCIA Firmado PEREZ O MARIA DEL PILAR PILAR

Firmado digitalmente por PEREZ GARCÍA MARIA DEL PILAR -Fecha: 2024,01,18 08:13:20 +01'00'

PILAR PÉREZ GARCÍA